

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno foral impulsa un plan para posicionar de nuevo a Navarra como líder en innovación

*El Ejecutivo foral quiere recuperar el 20% de inversión perdido en los últimos años mediante ayudas públicas, beneficios fiscales, el fomento del talento y la internacionalización del sector*

Martes, 13 de diciembre de 2016

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, [ha presentado](#) esta mañana en rueda de prensa el [borrador](#) del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el que el Gobierno foral pretende revertir la pérdida de liderazgo de Navarra en I+D+i, después de que en los últimos años la inversión en esta materia haya descendido en un 20%.

De hecho, según la reciente actualización del índice de innovación de las regiones europeas, la Comunidad Foral ha descendido en los últimos cuatro años de “región fuertemente innovadora” a “región moderadamente innovadora”. No obstante, tal y como ha manifestado Manu Ayerdi, “Navarra tiene la capacidad de volver a ser una región fuerte y posicionarse entre los líderes europeos en innovación”.

El plan presentado esta mañana apuesta por la inversión en investigación mediante el estímulo de la inversión económica, las subvenciones y beneficios fiscales para las empresas, el fomento del talento, la cooperación entre los diferentes agentes públicos y privados, y la internacionalización. Entre otros objetivos, el Gobierno de Navarra pretende incrementar el número de empresas que desarrollen I+D, desde las 170 actuales hasta las 250, a la vez que aumenta la inversión destinada por las que ya lo realizan. Además, se modificarán las ayudas y los beneficios fiscales con el fin de estimular la inversión, la cooperación o la contratación de personal investigador.

Como garantía, el Gobierno elaborará la primera Ley Foral de Ciencia, Tecnología e Innovación, que comprometerá legislativamente un porcentaje de los Presupuestos Generales de Navarra para esta materia, reordenará el sector y creará el Sistema Navarro de Innovación (SINA) con todos los agentes relacionados con la I+D+i en Navarra para facilitar



El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación se enmarca dentro de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra.

la cooperación entre ellos y la transferencia de conocimiento.

El borrador presentado esta mañana está alineado con la Estrategia de Especialización Inteligente (S3) y ha sido elaborado con la colaboración del resto de agentes que operan en el sector de la innovación en Navarra. A partir de ahora se expondrá en el portal del Gobierno Abierto con la finalidad de que la ciudadanía pueda realizar sus aportaciones.

### **Un “esfuerzo continuo”**

Según los últimos datos disponibles, correspondientes a 2015, la inversión actual en I+D+i en Navarra representa el 1,64% del Producto Interior Bruto. Dos tercios de ella corresponden al sector privado y el tercio restante al público. El objetivo del Gobierno de Navarra es incrementar este porcentaje hasta el 2,20% en 2020. Para ello, según el vicepresidente Ayerdi, es necesario hacer un “esfuerzo continuo” en todos los aspectos relacionados con la innovación.

Para ello, el plan se establecen siete ejes de actuación, recogidos en una estrategia denominada INVIERTE por sus iniciales. Son la inversión en I+D+i pública y empresarial, la vocación innovadora, la internacionalización, la especialización, la regulación, la transferencia y la excelencia. Los siete engloban un total de 146 acciones.

El objetivo último del plan, según Manu Ayerdi, es mejorar la calidad de vida de la ciudadanía navarra porque “la innovación aumenta la prosperidad y encuentra soluciones creativas a los grandes retos de la sociedad”. Como ejemplos, el vicepresidente de Desarrollo Económico ha mencionado las energías limpias y respetuosas con el medio ambiente, la medicina personalizada, la alimentación saludable, el transporte sostenible o la sociedad digital.

### **Los siete ejes**

En cuanto al primer eje, se pretende incrementar el presupuesto público en I+D+i; establecer un porcentaje mínimo de inversión por ley; apoyar los proyectos de I+D+i, desde la investigación básica hasta la más cercana al mercado; e impulsar la I+D+i empresarial a través de la mejora de las convocatorias de ayudas y la política fiscal.

Respecto a la vocación innovadora, el plan establece medidas encaminadas a estimular la formación científica tanto en etapas escolares como de doctorados universitarios, el impulso de la divulgación científica y las infraestructuras digitales de nueva generación.

Se promoverán también convocatorias para impulsar una colaboración internacional que permita a los agentes navarros crear sinergias o relaciones estables con regiones líderes europeas en innovación, así como para intercambiar personal investigador o proyectos conjuntos.

En el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente, se establecen las siguientes áreas prioritarias: Automoción y mecatrónica, Energía, Salud, Cadena Alimentaria, Industrias creativas y digitales, y Turismo. Todas ellas necesitan de tecnologías estratégicas como la digital, la biotecnología y las de manufactura avanzada, es decir, robótica, 3D, nanotecnología y materiales avanzados.

Con las acciones relacionadas con la regulación se pretende ordenar el sector para que resulte más eficiente y los agentes del futuro Sistema Navarro de Innovación (SINAI), entre los que se encontrarían la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Navarra, la UNED, AIN, CENER, Cemitec, CIMA, CSIC, Lurederra, Navarrabiomed, Tracasa, Intia, Aditech e IdISNA, entre otros.

Por otra parte, se fortalecerá la transferencia de conocimientos desde el laboratorio al mercado, el dinamismo y la innovación de la industria. Se han identificado cuatro vías: la cooperación entre los agentes del SINAI y las empresas; la creación de empresas innovadoras de base tecnológica; la comercialización y reconocimiento de las patentes; y la transferencia de personal investigador de laboratorios a la industria.

Finalmente, con el eje de la excelencia se promoverán los comités científicos internacionales y la evaluación de los centros, cuyos resultados científicos, de transferencia y económicos serán tenidos en

cuenta a la hora de conceder la financiación pública. Además, se promoverá el incremento de doctores y doctoras, la colaboración más estrecha entre agentes, la transferencia de personal, los proyectos colaborativos y los institutos mixtos.